



República De Colombia

Rama Judicial Del Poder Público

Juzgado Catorce Administrativo Oral del Circuito de Tunja

Carrera 11 No. 17-53 Piso Quinto - Teléfono (8) 7433871 - Telefax (8) 7430722

CORREO INSTITUCIONAL: j14admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co

E D I C T O

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL **JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TUNJA** POR EL PRESENTE NOTIFICA A LAS PARTES LA **SENTENCIA** DICTADA EN EL PROCESO:

RADICADO 150013331704 2011 00014 00

DEMANDANTE MARIA LEONILDE SANCHEZ SANCHEZ Y OTROS

DEMANDADO DEPARTAMENTO DE BOYACA

LLAMADOS EN SEGUROS DEL ESTADO S.A., FABIO RODRIGO MOLINA DIAZ Y CARLOS ARTURO CELIS GOMEZ

NATURALEZA REPARACIÓN DIRECTA

JUEZ DR. JAVIER HUMBERTO PEREIRA JAÚREGUI
JUEZ CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TUNJA

FECHA DE DECISION 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EL DIA **TRES (03) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)**, A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS.


MARY LUZ BOHORQUEZ IBÁÑEZ
SECRETARIA

CERTIFICO: QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, POR EL TÉRMINO EN ÉL INDICADO, SE DESFIJA EL DIA **CINCO (05) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)**, A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM.)


MARY LUZ BOHORQUEZ IBÁÑEZ
SECRETARIA